

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 130

Fecha Estado: 09/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210045600	Verbal	ANGELA MARIA VAHOS URIBE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAQUEL ROJAS DE A	Auto pone en conocimiento INCORPORA MEMORIAL PRESENTADO POR EL PERITO CARLOS RAMÍREZ PÁEZ	08/08/2023		
05001400302820220111900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO INMOBILIARIO CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RIO P.H.	BANCOLOMBIA S.A.	Auto termina proceso por pago DISPONER EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE EMBARGO Y SECUESTRO, REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE DEVUELVA AL JUZGADO EL DESPACHO COMISORIO NO. 30 DEL 27 DE JUNIO DE 2023, ORDENA OFICIAR, AUTORIZAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE	08/08/2023		
05001400302820230087100	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIEGO LISANDRO MESA GUZMAN	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/08/2023		
05001400302820230092600	Interrogatorio de parte	ALVARO EVELIO ORREGO CAÑAS	MONICA LILIANA ESCOBAR VILLEGAS	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	08/08/2023		
05001400302820230108300	Jurisdicción Voluntaria	MAURICIO ANTONIO LONDOÑO TABARES	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDENAR REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA - BOLÍVAR -REPARTO	08/08/2023		
05001400302820230115900	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	JOSE FERNANDO ARCILA ARANGO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/08/2023		
05001400302820230116000	Ejecutivo Singular	AGRICAPITAL S.A.S	ARLEY DE JESUS MONTROYA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	08/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Marcela Bernal Bernal
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e5e153ac4f105b983f3d894ace74f22104cca2c260d9779a28636dcab51f394**

Documento generado en 08/08/2023 06:15:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>